



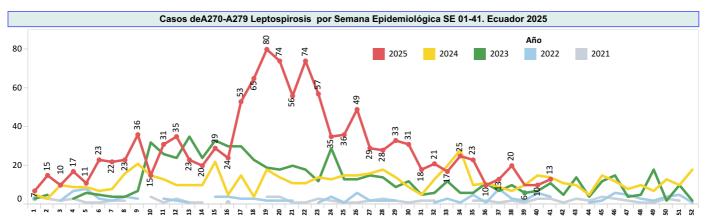
SUBSECRETARIA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA **ENFERMEDADES ZOONOTICA Leptospira**

ECUADOR 2025 SE 01-41

La leptospirosis es una zoonosis causada por bacterias del género Leptospira, con más de 300 serovariedades que afectan a animales salvajes y domésticos, los cuales actúan como reservorios. Su transmisión ocurre por contacto con agua, suelo o vegetación contaminada con orina de animales infectados, especialmente en condiciones de alta humedad e inundaciones.

Clínicamente, varía desde un cuadro leve similar a la gripe hasta formas graves como el síndrome de Weil, caracterizado por insuficiencia renal, ictericia y hemorragias, o la hemorragia pulmonar severa.

En Ecuador, la leptospirosis es de notificación obligatoria debido a su impacto en salud pública. En 2024, los casos aumentaron respecto a los tres años anteriores, y en 2025 la tendencia a aumentado. La provincia de Guayas registra la mayor cantidad de casos acumulados. *Para el reporte se consideran los casos probables y confirmados



Casos de A270-A279 Leptospirosis por Provincia SE 01-41 Ecuador 2025				Casos de A270-A279 Leptospirosis, por Provincia SE 01-41 Ecuador 2025	
Prov.Domic	SE 01-40	SE 41	Total	ESMERALDAS	
GUAYAS	319	1	320	7,15	
MANABI	249	3	252	SANTO	
MORONA SANTIAGO	116	1	117	© Mapbox © OSM	
ZAMORA CHINCHIPE	99	4	103	© Mapbox © OSM SANTO DOMINGO DE LOS ISACINESAS SANTO DOMINGO DE LOS ISACINESAS	
NAPO	96	1	97	6,40 NAPO	
SUCUMBIOS	71	1	72	MANABI COTOPAXI 68,52 ORELL 15,17 2,53 15,3	
LOS RIOS	65		65		
ESMERALDAS	44	1	45	LOS RIOS TUNGURAPUA	
SANTO DOMINGO DE LOS TSAC	36		36	6,36 BOLIVAR	
ORELLANA	28		28	GUAYAS 2,75 PASTAZA 8,04	
LOJA	19		19	SANTA ELENA 6,87 1,37	
PICHINCHA	13		13	CANAR MORONA SANTIAGO	
СОТОРАХІ	12		12	LANAR WIGHTINGS ANTI PAGE 1,73 49,57	
PASTAZA	9	1	10		
CHIMBORAZO	7		7	AZUAY 0,24	
BOLIVAR	6		6	EL ORO	
SANTA ELENA	5		5	0,65	
EL ORO	5		5	Tasa por 100.000 hab	
CAÑAR	5		5	3,71 ZAMORA CHINCHIPE	
TUNGURAHUA	2		2		
AZUAY	2		2	© 2025 Mapbox © OpenStreetMap	
Total	1208	13	1221	© 2023 Mapuox © OpenStreetMap	



Caso de A270-A279 Leptospirosis, por grupos de edad y sexo SE 01-41

Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación Bibliografía

- In Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos delsubsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
 2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava
- edición, Dr. David L. Heymann, OPS 2015

 3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en America Latina; Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005





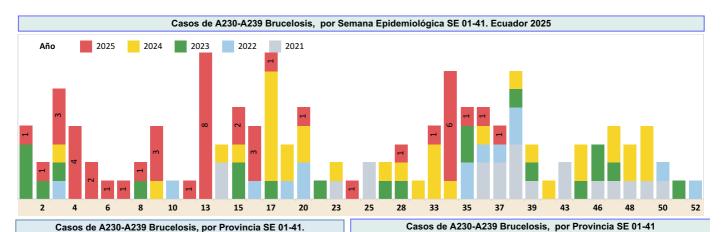
SUBSECRETARIA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA **ENFERMEDADES ZOONOTICAS: BRUCELOSIS**

ECUADOR 2025 SE 01-41

La brucelosis es una zoonosis causada por Brucella abortus, B. melitensis y B. suis, principales especies que afectan a los humanos. Puede presentarse de forma aguda o insidiosa, con fiebre irregular, sudoración profusa, artralgia, mialgia, cefalea, fatiga y pérdida de peso. Sin tratamiento adecuado, puede persistir durante meses o años.

El ganado vacuno, porcino, caprino y ovino son los principales reservorios. Su transmisión ocurre por contacto con animales infectados, ingestión de productos lácteos no pasteurizados o inhalación de partículas contaminadas.

La prevención se basa en el control de la infección en animales y la capacitación del personal expuesto. La vigilancia epidemiológica, en coordinación con Agrocalidad, es clave para su control. En Ecuador, la incidencia en humanos en 2024 fue de 0.16 por 100,000 habitantes, con la mayor concentración de casos en Imbabura. Para el año 2025, se cuenta con 45 casos; la provincia con más casos es Guayas. *Para el reporte se consideran los casos probables y confirmados



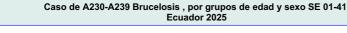
Casos de A230-A239 Brucelosis, por Provincia SE 01-41. Ecuador 2025

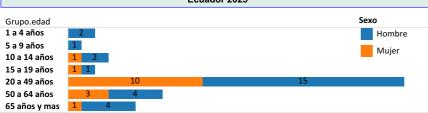
Prov.Domic	SE 01-40	Total
GUAYAS	22	22
PICHINCHA	6	6
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	5	5
CHIMBORAZO	4	4
ESMERALDAS	3	3
MANABI	2	2
TUNGURAHUA	1	1
ORELLANA	1	1
СОТОРАХІ	1	1
Total	45	45

En esta tabla y en el mapa se consideran los casos probables y confirmados

© Mapbox © OSM **ESMERALDAS** 0,4764 SANTO DOM **ORELLANA** 0,1204 TUNGURAHUA © 2025 Mapbox © OpenStreetMap

Ecuador 2025





Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación Bibliografía

1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos

delsubsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014 2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L.

3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en America Latina;

Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005



10 a 14 años

15 a 19 años

20 a 49 años

50 a 64 años

65 años y mas



DNVE 2014
2. El control de las enfermedado

Heymann OPS 2015

transmisibles; 20ava edición, Dr.David L.

Situación, Washintong D.C: OPS 2005

Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en America Latina; Análisis de

Mujer

SUBSECRETARIA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

ENFERMEDADES ZOONOTICAS: MORDEDURA DE ANIMALES SUSCEPTIBLES A RABIA ECUADOR 2025 SE 01-41

Anualmente, se registran alrededor de 10 millones de exposiciones humanas a la rabia y 55,000 defunciones, la mayoría en países en desarrollo, particularmente en Asia y África. La principal causa de muerte en humanos es la falta de profilaxis adecuada tras mordeduras de perros infectados.

En Ecuador, el primer caso de rabia se notificó en 1941. En 1996, el país enfrentó la epidemia más grave de su historia, con 65 fallecidos y una tasa de mortalidad de 0.58 por 100,000 habitantes, una de las más altas en las Américas. El último caso de rabia en caninos se registró en 2006, y en 2011 se notificaron varios casos de rabia silvestre en humanos. Además, se han diagnosticado casos en felinos, bovinos, porcinos, equinos y ovinos, tanto en zonas rurales como urbanas marginales, así como en murciélagos, reservorios clave del virus en su ciclo silvestre. Para el 2025, la notificación de mordeduras por mamíferos susceptibles de rabia aumentó en comparación con 2024, siendo Pichincha la provincia con mayor número de reportes.

